

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias Marinas, Facultad de Ciencias, Instituto de Investigaciones Oceanológicas			
Programa: Especialidad en Gestión Ambiental		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Manejo de Vida Silvestre			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	1
Horas taller (HT):	2	Horas clínicas (HCL):	0
Horas laboratorio (HL):	0	Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 5			
Requisitos:			
Perfil de egreso del programa			
<p>Con la experiencia de un año de trabajo en grupos interdisciplinarios donde se expresen y discutan las ideas, alternativas y soluciones generadas en torno a problemáticas socioambientales, el egresado será capaz de:</p> <p>Formular estrategias y alternativas socioambientales innovadoras, mediante el uso de herramientas técnicas y metodológicas interdisciplinarias, con el fin de coadyuvar en la incorporación de la sustentabilidad ecológica y social en la política de gestión ambiental del desarrollo, con actitud propositiva, responsabilidad social y ética profesional.</p> <p>Proponer alternativas de solución a los problemas en los socioecosistemas, mediante la aplicación de herramientas para el manejo de los recursos naturales, con la finalidad de contribuir a la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales como un agente de cambio para el desarrollo sustentable, con objetividad, responsabilidad social y al medio ambiente.</p> <p>Emplear herramientas relativas a la planificación ambiental, mediante el reconocimiento de las escalas espaciales y temporales de aplicación de los diferentes instrumentos de gestión, administración y normativos, para tener una visión integral de la planificación biofísica y socioeconómica asociada al territorio y sus recursos, con una actitud crítica, responsabilidad social y ética profesional.</p>			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Que el alumno adquiera conocimientos relacionados con el correcto uso del manejo de la vida silvestre y las dificultades para realizar este tipo de actividades, dicha aportación se enfoca primeramente a un adecuado uso y manejo de conceptos, así como al uso de herramientas metodológicas interdisciplinarias que aproximen a un mejor análisis, desarrollo, coordinación, integración e interpretación de datos que ayudará en gran medida en la elaboración de estudios		

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

	relacionados a la gestión, aprovechamiento sustentable y conservación de la vida silvestre para el sector público, privado o social.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analizar la problemática actual relacionada al manejo de la vida silvestre, mediante la revisión de los instrumentos de la legislación mexicana, de manejo y conservación, con la finalidad de identificar las diferentes herramientas para la evaluación de los diferentes esquemas de manejo de la vida silvestre de importancia regional y nacional, contribuyendo a la solución de problemas bajo una primicia holística, con una actitud crítica y visión de responsabilidad socio-ambiental.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	<p>1. Portafolio de evidencias que integre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un reporte de un análisis sobre conservación de un recurso biótico, fundamentando sus resultados con base en la teoría de manejo de recursos. -Un ensayo sobre la legislación mexicana y la vida silvestre en México. El ensayo estará basado en las lecturas proporcionadas en clase. -Un análisis e interpretación de datos generados en campo relacionados a tipos de comportamiento animal en vida silvestre, exposición grupal. -Un reporte de práctica de campo con un análisis crítico de las variables encontradas y su repercusión en las especies de vida silvestre consideradas. <p>2. Elaborará una evaluación de diferentes esquemas de manejo de vida silvestre, tomando como referencia casos de la península de Baja California; como el borrego cimarrón (<i>Ovis canadensis</i>), el berrendo peninsular (<i>Antilocapra americana</i>), ballena gris (<i>Eschrichtius robustus</i>) y Venado Bura (<i>Odocoiles hemionus</i>). Que integre: Introducción, antecedentes, objetivos, metodología, resultados y discusión, conclusiones y bibliografía.</p>

Temario	
I. Nombre de la unidad: Conservación de la vida silvestre	Horas: 3
Competencia de la unidad: Examinar la condición actual del manejo y conservación de la vida silvestre, a través del análisis de estudio de casos, para identificar el uso de los recursos florísticos y faunísticos por el hombre y su estado de conservación, con una actitud analítica y empatía con el medio ambiente.	
Tema y subtemas:	
<p>1.1 Introducción al manejo y conservación de la vida silvestre</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1 Conceptos generales de manejo de la vida silvestre 1.1.2 Historia del manejo de vida silvestre <p>1.2 Conservación de recursos y la calidad de vida</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1 Importancia de biodiversidad <p>1.3 Valores de vida silvestre</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1 Valores ecológicos, sociales y económicos 	
Prácticas (taller):	Horas: 6
1. Síntesis de una especie carismática en particular, con base en la investigación bibliográfica de temas relacionados a la vida silvestre.	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

2. Ensayo argumentativo donde identifique los tipos de manejo y los valores de la vida silvestre.	
---	--

II. Nombre de la unidad: Niveles de organización y conceptos de ecología de importancia para el manejo y conservación de vida silvestre	Horas: 3
Competencia de la unidad: Distinguir los niveles de organización y los aspectos ecológicos relacionados con la vida silvestre, a través de herramientas de medición de campo, con el fin de conocer y relacionar tales aspectos en la vida silvestre, con responsabilidad y congruencia.	
Tema y subtemas: 2.1 Ecosistemas, materia y energía. Rangos de tolerancia y nicho 2.2 Comunidades, cambios en tiempo y espacio. Sucesión, diversidad y estabilidad 2.3 Poblaciones y la ecuación logística (natalidad, mortalidad, proporción de sexos, apareamiento, tasa de natalidad, tablas de vida, supervivencia, fuentes de datos poblacionales y modelos de población) 2.4 Interacciones Inter e intraespecíficas de la vida silvestre 2.5 Métodos de medición para vida silvestre 2.5.1 Herramientas de ayuda en las técnicas de medición	
Prácticas (taller): 1. Esquema donde se determinen los aspectos principales de una población de un grupo de fauna. 2. Análisis donde se expliquen los métodos de medición en los diferentes grupos de la vida silvestre. 3. Reporte donde se identifiquen los aspectos ecológicos y su relación con el manejo y conservación de la vida silvestre.	Horas: 6

III. Nombre de la unidad: Principios teóricos de los instrumentos de la legislación mexicana con énfasis en la vida silvestre.	Horas: 3
Competencia de la unidad: Analizar las leyes y normas federales y estatales relacionadas a la vida silvestre, mediante la revisión de la legislación actual, con la finalidad de tener una mejor aproximación en su aplicación dentro del manejo de la vida silvestre, con actitud analítica, disciplina y prudencia.	
Tema y subtemas: 3.1. Leyes federales 3.2. Legislación estatal de ecología	
Prácticas (taller): 1. Análisis donde se identifiquen las leyes y normas relacionadas a la vida silvestre	Horas: 6

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

IV. Nombre de la unidad: El rol de la etología en el manejo de la vida silvestre	Horas: 3
Competencia de la unidad: Describir el rol del comportamiento animal, a través de la observación y análisis de datos con etogramas, para realizar un buen manejo de la vida silvestre, con objetividad, imparcialidad y respeto.	
Tema y subtemas: 4.1 Selección de hábitat 4.2. Conducta de cortejo 4.3. Territorialidad 4.4. Ritmos circadianos 4.5. Dispersión 4.6. Impacto del hombre en la vida silvestre 4.7. Cuidado parental 4.8. Migración	
Prácticas (taller): 1. Elaboración de un etograma derivado de un video de un homínido. 2. Elaboración de un etograma derivado de un video de una ave.	Horas: 6
Prácticas (campo): 1. Elaboración de etogramas. 1.1 Elaboración de un etograma derivado de una salida de campo (observación de aves).	Horas: 5

V. Nombre de la unidad: La importancia del hábitat y sus principales variables que afectan directamente a la vida silvestre	Horas: 2
Competencia de la unidad: Describir el papel de las principales variables del hábitat, a través un análisis en el trabajo en campo, para realizar un buen manejo de la vida silvestre, de manera crítica y con respeto.	
Tema y subtemas: 5.1 Forrajeo 5.1.1 Nutricional 5.1.2 Emergencia 5.2. Ecología y evolución de las estrategias de alimentación 5.3. Manejo de forrajeo y agua 5.4. Cobertura 5.5. Bordes y efectos de borde	
Prácticas (taller): 1. Síntesis de artículos relacionados al uso, preferencia y selección de hábitat de especies de la vida silvestre. 2. Esquema de los efectos de la fragmentación de hábitat de especies de fauna silvestre.	Horas: 4
Prácticas (campo): 1. Documento donde se identifique y compare los tipos de hábitat en el manejo de fauna silvestre.	Horas: 6

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

VI. Nombre de la unidad: Manejo de la vida silvestre	Horas: 2
Competencia de la unidad: Examinar los esquemas de manejo de vida silvestre a través de la elaboración de métodos de medición y análisis de bases de datos generados en campo, con la finalidad de reconocer la complejidad y sus diferentes componentes con imparcialidad y responsabilidad.	
Tema y subtemas: 6.1. Bases de datos e instrumentos de medición para esquemas de manejo de la vida silvestre 6.2. El arte del manejo de vida silvestre	
Prácticas (taller): 1. Análisis donde se expliquen los métodos de medición para generar información. 2. Elaborar una base de datos de la información obtenida en campo	Horas: 4
Prácticas (campo): Identificación y comparación de esquemas de manejo de fauna silvestre. 1. Reporte donde se identifiquen los componentes de los esquemas de manejo en campo.	Horas: 5

Estrategias de aprendizaje utilizadas: <ul style="list-style-type: none"> ● Investigación bibliográfica ● Participación en grupos de discusión ● Trabajo colaborativo ● Desarrollo de propuestas ● Redactar ensayos ● Análisis de casos prácticos ● Técnica expositiva
Criterios de evaluación: Portafolio de evidencias: 30 % Prácticas de taller: 20% Reportes de prácticas de campo: 20% Trabajo final: 30% Total: 100% Criterios de Acreditación: <ul style="list-style-type: none"> ● El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable. ● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.
Bibliografía: Bowman W.D., Hacker S.D. and Cain M.L.. (2017). <i>Ecology</i> . Oxford University Press. (4th ed.). 744p.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad. (2020). <i>Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre</i>. Recuperado de https://www.conabio.gob.mx/usos/UMAs.html</p> <p>Diario Oficial de la Federación. Modificaciones al DOF 14/11/2019. NORMA Oficial Mexicana NOM-059-Semarnat-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. México: Diario Oficial de la Federación. Recuperado de [https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5578808&fecha=14/11/2019]</p> <p>Diario Oficial de la Federación. Última reforma publicada DOF 05-06-2018. Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA). México: Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148_050618.pdf</p> <p>Diario Oficial de la Federación. Última reforma publicada DOF 19-01-2018. Ley General de Vida Silvestre (LGVS) México, D.F. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/146_190118.pdf</p> <p>Diario Oficial de la Federación (DOF). Última reforma publicada DOF 08-05-2020. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, D.F. [en línea]. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf</p> <p>Registro Agrario Nacional (RAN). (2015). Propiedad social fundamental para la conservación y aprovechamiento de la Biodiversidad en México. Recuperado de http://www.gob.mx/ran/prensa/propiedad-social-fundamental-para-la-conservacion-y-aprovechamiento-de-la-biodiversidad-en-mexico</p> <p>Mandujano, S.R. (2011). Ecología de Poblaciones Aplicada al Manejo de Fauna Silvestre. Cuatro conceptos (N, A, MSY, Pe) Colección Manejo de Fauna Silvestre N° 3. Recuperado de: https://www.academia.edu/7127095/Ecologia_poblaciones_aplicada_al_manejo_fauna_silv</p> <p>Valdez R. and Ortega-Santos J.A. (2019). Wildlife Ecology and Management in Mexico. Texas A&M University Press. 420 p.</p> <p>Valdez, R. (2014). Perspectivas del manejo y la conservación de la fauna silvestre. En R. Valdez & S, J. A. Ortega (Eds.). <i>Ecología y Manejo de fauna silvestre en México</i> (pp. 21-40). México: Colegio de Posgraduados y Biblioteca Básica de Agricultura. [Clásico]</p>
Fecha de actualización: marzo de 2021
Perfil del profesor: Licenciado en carreras del área de ciencias naturales (Biología, Ecología, Ciencias Ambientales), posgrado en ciencias relacionadas a recursos naturales, ciencias biológicas, forestales o agropecuarias, con experiencia profesional mínima de dos años en temas de manejo de fauna silvestre Experiencia en docencia. Además, ser objetivo, proactivo, promotor de la participación activa de los estudiantes, ser responsable y respetuoso.
Nombre y firma de quien actualizó el Programa de Unidad de Aprendizaje: Dr. Guillermo Romero Figueroa Facultad de Ciencias
Nombres y firmas de quienes autorizaron el Programa de Unidad de Aprendizaje: Dra. Lus Mercedes López Acuña Directora de la Facultad de Ciencias Marinas

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares

Director de la Facultad de Ciencias

Dr. Luis Walter Daesslé Heuser

Director del Instituto de Investigaciones Oceanológicas

Nombre y firma de quienes evaluó/revisó de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Gonzalo de León Girón

Subdirector del Parque Nacional Sierra San Pedro Mártir y Profesor de asignatura UABC

Dr. Georges Seingier

Profesor Investigador, Facultad de Ciencias Marinas, UABC